

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

9492 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca por el que se publica el acuerdo de inicio ,de la Dirección General del Patrimonio del Estado, del procedimiento de investigación patrimonial de la finca rústica sita en la parcela 5012 del polígono 510 del término municipal de El Valle del Altomira (Cuenca).*

La Dirección General del Patrimonio del Estado con fecha 6 de marzo de 2024 ACUERDA: A la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación para determinar la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado sobre la siguiente finca:

Parcela 5012 del polígono 510, paraje "Las eras", en el término municipal de El Valle de Altomira, pedanía de Garcinarro, provincia de Cuenca, con una superficie de suelo de 958 m² y con referencia catastral 16098A510050120000SR. Sus linderos son: Norte, parcela 99 del polígono 510; Sur, parcelas 99 y 5013 del polígono 510; Este, parcela 5011 del polígono 510 y Oeste, parcela 99 del polígono 510.

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se enviará al Ayuntamiento de El Valle de Altomira para su exposición en el tablón de anuncios durante el plazo de quince días. En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Cuenca, 12 de marzo de 2024.- La Delegada de Economía y Hacienda, *María del Pilar García Sánchez-Brunete.

ID: A240010960-1